

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCION DERMATOLOGICOS Y COSMIATRICOS SA ICRECED CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año 2019, a las ocho horas de la noche, en el domicilio de la Compañía situado en centro comercial las vitrinas, se reúnen los siguiente Accionistas: **CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO** como Representante legal, **CHIRIBOGA ARDITTO LUIS ALFONSO**, **FREIRE OSORIO YADIRA CECILIA**, **MADERO IZAGUIRRE JORGE ALFREDO**, **MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO**, **OLLAGUE TORRES JOSE MARIA**, **SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA**, **SALINAS VACA MARIA LUISA**, **SIERRA MERIZALDE ARSENIA MARIA**, **VILLABA MOLINA PATRICIA JOSEFINA**, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Se encuentra presente la mayoría de los accionistas y, por lo tanto representa más del 50 % de la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ICRECED S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.- el Dr. Gonzalo Calero, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2018; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.- La señor CPA. Miguel Saeteros Parcedes, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2018; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ICRECED S.A. al 31 de Diciembre del 2018.- El Gerente General, explica que en el Estado de resultado de este periodo refleja una ganancia neta de US\$ 1.233,20; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las nueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



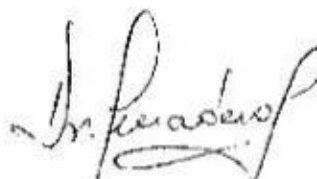
CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO
ACCIONISTA



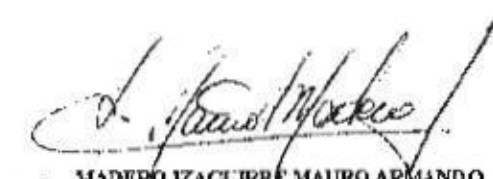
CHIRIBOGA ARDITTY LUIS ALFONSO
ACCIONISTA



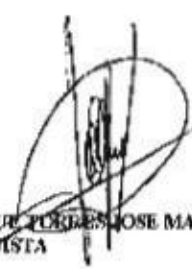
FREYRE OSORIO YADIRA CECILIA
ACCIONISTA



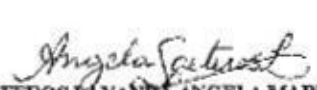
MADERO IZAGUIRRE JORGE ALFREDO
ACCIONISTA



MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO
ACCIONISTA



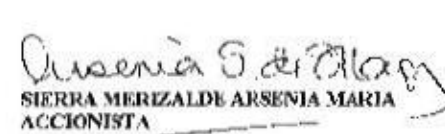
OLLAGUIR TORRES JOSE MARIA
ACCIONISTA



SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA
ACCIONISTA



SALINAS VACA MARIA LUISA
ACCIONISTA



SIERRA MERIZALDE ARSENIÁ MARIA
ACCIONISTA



VILLABA MOLINA PATRICIA JOSEFINA
ACCIONISTA